



## ACTA DE APERTURA

### CONCURSO DE PRECIOS N° 101/2022.

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los DIECISIETE días del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTIDOS, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH agente municipal del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares del presente concurso se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber:

1. Propuesta presentada por La Agrícola Regional Coop. Ltda., CUIT: 33-50404708-9 ,

Contiene:

- Pliego firmado,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER.-
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,

Propuesta económica:

ITEM	DETALLE DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	\$ UNITARIO	\$ TOTAL
1	Cable Subterráneo 2x4mm	1500	\$540,46	\$810.690,00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$810.690,00</b>

**Son pesos: Ochocientos diez mil seiscientos noventa con cero centavos.-**

2. Propuesta presentada por GOETTE Diego Heraldo – CUIT N° 20-22267445-0,

Contiene:

- Pliego firmado,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**SECCIÓN SUMINISTROS.-**

---

Propuesta económica:

**Ítem 1-** Cable subterráneo 2x4mm

**P/Unitario:** Pesos Quinientos noventa y nueve con 43/100 (\$ 599,43)

**P/Total:** Pesos Ochocientos noventa y nueve mil ciento cuarenta y cinco (\$ 899.145,00)

3. Propuesta presentada por ARGELEC SA , CUIT: 30-52032927-3 ,

Contiene:

- Pliego firmado,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Constancia de inscripción en ATER,
- Constancia de inscripción en AFIP,

Propuesta económica:

**Ítem 1-** Cable subterráneo 2x4

**P/Unitario:** Pesos Cuatrocientos setenta y cinco (\$ 475,00)

**P/Total:** Pesos Setecientos doce mil quinientos (\$ 712.500,00)

Siendo las DIEZ horas y QUINCE minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.